



CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007; en el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se acuerda la convocatoria de la Mesa de Contratación de la Consejería de Agua Agricultura, Ganadería y Pesca para el próximo día

- **1 de octubre de 2.018**, a las **10:00 horas**, para la apertura del **sobre nº 2** conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula.

Correspondientes, al siguiente expediente:

EXPTE 28/18 “COLECTORES DE SANEAMIENTO DEL CENTRO URBANO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)”.

Cítese a los siguientes miembros de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en las respectivas Órdenes de aprobación de los expedientes:

- Intervención Delegada
- Servicio Jurídico
- Servicio de Contratación
- Vocal del centro directivo proponente.

LA SECRETARIA GENERAL DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Fdo. María Dolores Valcárcel Jiménez

(Documento firmado electrónicamente)

26/09/2018 15:02:24

Firmante: VALCARCEL JIMENEZ, MARIA DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 15fb0968-aa04-258-740016800335

